	POLÍTICA DE CIBERSEGURIDAD	POL-PGS-004
		FECHA: 20/02/2026
		REVISIÓN Nº 2
		CÓD. Pág. 1/1

Política de Ciberseguridad

En *ALEFERO OPERADOR INTERNACIONAL S.A.C.* estamos comprometidos con la protección de nuestra información y la de nuestros clientes. Por ello, adoptamos medidas de ciberseguridad que garantizan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de nuestros sistemas y datos.

Promovemos el uso responsable de los recursos tecnológicos, la capacitación continua en buenas prácticas digitales, y la atención oportuna de cualquier incidente de seguridad.

Nuestra organización prohíbe estrictamente cualquier uso indebido de los sistemas de información, así como cualquier acción que comprometa la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los datos. Esto incluye:

- El acceso no autorizado
- La manipulación de información
- El uso de credenciales ajenas
- La participación en prácticas que faciliten ataques cibernéticos o fraudes digitales

Todos los colaboradores, directivos, contratistas, proveedores y demás partes interesadas deben actuar con responsabilidad, ética y transparencia en el uso de las tecnologías, y están obligados a reportar cualquier conducta sospechosa o incidente que ponga en riesgo la seguridad de la información. Se deben evitar comportamientos que generen conflictos de interés, vulnerabilidades o comprometan la confianza de nuestros clientes y aliados.

En caso de detectar o sospechar de cualquier intento de acceso no autorizado, uso indebido de información, vulneración de sistemas o conducta contraria a esta política de ciberseguridad, se debe reportar de forma inmediata a través de los canales establecidos por la empresa.


Canales de Denuncia:

Las denuncias pueden realizarse a través de cualquiera de los siguientes canales:

- Correo electrónico confidencial: afernandez@alefero.com
- Línea telefónica directa (opcional): +51 994 105 553

Información que debe incluir la denuncia:

- Para facilitar la evaluación de la denuncia, se recomienda incluir:
- Descripción detallada de los hechos.
- Fecha, lugar y personas involucradas.

	POLÍTICA DE CIBERSEGURIDAD	POL-PGS-004
		FECHA: 20/02/2026
		REVISIÓN Nº 2
		CÓD. Pág. 1/1

- Pruebas disponibles (si las hubiera).
- Datos del denunciante (opcional si desea mantener el anonimato).

Se garantiza la confidencialidad de la información reportada, el anonimato si el denunciante así lo solicita, y la no represalia contra quienes comuniquen de buena fe cualquier incidente, riesgo o comportamiento que comprometa la seguridad de la información o los activos digitales de la organización.

Por parte de ALEFERO OPERADOR INTERNACIONAL S.A.C se compromete a:

- Utilizar solo hardware y software licenciados y actualizados.
- Proteger todos los dispositivos con antivirus corporativos activos y actualizados.
- Controlar y limitar los accesos mediante VPN.
- Permitir el acceso remoto solo desde dispositivos autorizados.
- Prohibir el uso de equipos personales no registrados para conexión a sistemas de la empresa.
- Capacitar al personal sobre buenas prácticas de ciberseguridad y uso adecuado de herramientas digitales.
- Monitorear el cumplimiento de esta política en el uso de:
 - Plataformas de comunicación (correo, almacenamiento en la nube, etc.)
 - Herramientas de videoconferencia (Zoom, Teams, Google Meet, etc.)
 - Realizar auditorías internas y revisiones anuales para actualizar nuestras medidas de seguridad.
 - Atender e investigar cualquier incidente de ciberseguridad reportado.

La ciberseguridad es una responsabilidad compartida. Cada colaborador y proveedor debe contribuir activamente al cumplimiento de estas medidas. Nuestra política se revisa al menos una vez al año o ante cambios significativos que representen riesgos para la seguridad de la información.

ALEJANDRO FERNANDEZ ROMANI

Gerente General

20 de febrero del 2026